



MEMORANDO

Código Dependencia

MINDEPORTE 10-12-2021 11:52
Al Contestar Cite Este No.: 2021IE0009276 Fol:1 Anex:1 FA:18
ORIGEN 110-OFICINA DE CONTROL INTERNO / JAMES JILBERT LIZARAZO BARBOSA
DESTINO 100-DESPACHO DEL MINISTRO / GUILLERMO HERRERA CASTAÑO
ASUNTO INFORME FINAL SEGUIMIENTO MANTENIMIENTO Y REPORTE DEL SISTEMA DE OBS

2021IE0009276



PARA: GUILLERMO HERRERA CASTAÑO

Cargo: Ministro del Deporte

DE: 110-DESPACHO DEL MINISTRO/OFICINA DE CONTROL INTERNO

ASUNTO: Informe Final Seguimiento Mantenimiento y Reporte del Sistema de Planeación Institucional (Avance Plan Nacional de Desarrollo, Plan Acción Institucional y Plan Estratégico de julio a noviembre 2021)

Respetuoso saludo Señor Ministro,

En cumplimiento de lo establecido en el párrafo del artículo 2.2.21.3.4 del Decreto Nacional No. 1083 de 2015 que reza “La Oficina de Control Interno o quien haga sus veces: Evalúa el proceso de planeación, en toda su extensión; implica, entre otras cosas y con base en los resultados obtenidos en la aplicación de los indicadores definidos, un análisis objetivo de aquellas variables y/o factores que se consideren influyentes en los resultados logrados o en el desvío de los avances. (...)”, la Oficina de Control Interno presenta el informe adjunto.

Teniendo en cuenta el contenido de dicho informe y en cumplimiento de lo establecido en el procedimiento Informe de Seguimiento Normativo SG-PD-005, se solicita a la Oficina Asesora de Planeación, la elaboración del plan de mejoramiento, en el módulo Mejora de la Plataforma Isolución, a más tardar los cinco (5) días hábiles a partir del recibo del informe final, igualmente se hace saber que el plazo máximo para el cierre de cada hallazgo u observación es de tres (3) meses.

COMITÉ INSTITUCIONAL DE COORDINACIÓN DE CONTROL INTERNO

Dando cumplimiento a lo señalado en el Decreto Nacional No. 0648 de 2017 – Artículo 16, Párrafo 1 y Resolución Interna No 001122 de 2017, ARTICULO TERCERO, literal a), se remite para su conocimiento de los miembros integrantes del Comité Institucional de Coordinación de control interno, copia del presente informe de seguimiento en cumplimiento de requerimientos normativos.

Ministerio del Deporte

Av. 68 N° 55-65 PBX (571) 4377030

Línea de atención al ciudadano: 018000910237 - (571) 2258747

Correo electrónico: contacto@mindeporte.gov.co, página web: www.mindeporte.gov.co



Cordialmente,

JAMES JILBERT LIZARAZO BARBOSA

Jefe Oficina de Control Interno

Copia: Integrantes del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno

Anexos: Informe: Informe Final Seguimiento Mantenimiento y Reporte del Sistema de Planeación Institucional (Avance Plan Nacional de Desarrollo, Plan Acción Institucional y Plan Estratégico de julio a noviembre 2021). (PDF)

Elaboró: José Alberto Marrugo Quintana- Profesional Especialista, Contratista OCI

Revisó:

DIANA PAOLA RINCON MARTINEZ

10-12-2021 11:41

	PROCESO	Versión: 1
	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y MEJORA CONTINUA	CÓDIGO: EI-FR-006
	FORMATO	Fecha: 16/07/2021
	INFORME DE SEGUIMIENTO NORMATIVO	

1. DESCRIPCIÓN DEL SEGUIMIENTO

Tipo de Informe: Final

Denominación del Trabajo: Seguimiento al Mantenimiento y Reporte del Sistema de Planeación Institucional.

Objetivo(s):

Verificar el cumplimiento del mantenimiento y reporte del Sistema de Planeación Institucional del Ministerio del Deporte – Mindeporte.

Alcance: Comprende los resultados de los indicadores de los Planes Institucionales (Plan de Acción, Plan Estratégico y Plan Nacional de Desarrollo) del periodo de julio a octubre 2021.

Marco Normativo:

- Ley No. 87 de 1993 “Por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del Estado y se dictan otras disposiciones”. *Artículos No.5, 8*
- Ley No. 1474 de 2011 “Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública.”, artículo 74 “*Plan de acción de las entidades públicas. A partir de la vigencia de la presente ley, todas las entidades del Estado a más tardar el 31 de enero de cada año, deberán publicar en su respectiva página web el Plan de Acción para el año siguiente, en el cual se especificarán los objetivos, las estrategias, los proyectos, las metas, los responsables, los planes generales de compras y la distribución presupuestal de sus proyectos de inversión junto a los indicadores de gestión. A partir del año siguiente, el Plan de Acción deberá estar acompañado del informe de gestión del año inmediatamente anterior. Igualmente publicarán por dicho medio su presupuesto debidamente desagregado, así como las modificaciones a este o a su desagregación.*”.
- Ley No. 1712 de 2014 “Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones.”, artículo 11 “*Información mínima obligatoria respecto a servicios, procedimientos y funcionamiento del sujeto obligado. Todo sujeto obligado deberá publicar la siguiente información mínima obligatoria de manera proactiva: e) Todos los informes de gestión, evaluación y auditoría del sujeto obligado.*”.

	PROCESO	Versión: 1
	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y MEJORA CONTINUA	CÓDIGO: EI-FR-006
	FORMATO	Fecha: 16/07/2021
	INFORME DE SEGUIMIENTO NORMATIVO	

- Ley No. 181 de 1995 *“Por la cual se dictan disposiciones para el fomento del deporte, la recreación, el aprovechamiento del tiempo libre y la Educación Física y se crea el Sistema Nacional del Deporte.”* Artículo No. 54.
- Decreto Nacional No. 0641 de 2001 *“Por el cual se reglamenta la Ley 582 de 2000 sobre deporte asociado de personas con limitaciones físicas, mentales o sensoriales”.* CAPÍTULO IV
- Decreto Nacional No. 1670 de 2019 *“Por el cual se adopta la estructura interna del Ministerio del Deporte”* Artículo 2. Funciones del Ministerio del Deporte, Artículo 8. Funciones de la Oficina Asesora de Planeación. Son funciones de la Oficina Asesora de Planeación.
- Decreto Nacional 0612 de 2018 *“Por el cual se fijan directrices para la integración de los planes institucionales y estratégicos al Plan de Acción por parte de las entidades del Estado”,* artículo 1. *“Adicionar al Capítulo 3 del Título 22 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1083 de 2015, Único Reglamentario del Sector de Función Pública, los siguientes artículos: 2.2.22.3.14. “Integración de los planes institucionales y estratégicos al Plan de Acción. Las entidades del Estado, de acuerdo con el ámbito de aplicación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, al Plan de Acción de que trata el artículo 74 de la Ley 1474 de 2011, deberán integrar los planes institucionales y estratégicos que se relacionan a continuación y publicarlo, en su respectiva página web, a más tardar el 31 de enero de cada año: (...)”.*
- Decreto Nacional No. 1499 de 2017 Título 23 *“Articulación del Sistema de Gestión con los Sistemas de Control Interno*
- Resolución 182 de 19 de mayo de 2017 *“Por la cual se incorpora, en los Procedimientos Transversales del Régimen de Contabilidad Pública, el Procedimiento para la preparación y publicación de los informes financieros y contables mensuales, que deban publicarse de conformidad con el numeral 36 del artículo 34 de la Ley 734 de 2002, numeral 3.3 Publicación.*
- Plan General de Contabilidad Pública, Numeral 361. Los estados, informes y reportes contables al representar la situación financiera, económica, social y ambiental, la actividad, el potencial de servicio y la capacidad para generar recursos de las entidades contables públicas, deben certificarse, mediante firma, por parte del representante legal de la entidad, así como por el contador público responsable de su preparación.
- Manual de Políticas Contables para la elaboración y Presentación de Estados Financieros – GF-PO-001 Versión 1 del 14 de enero de 2020, Numeral 4.5. PUBLICACIÓN Y REPORTE DE INFORMACIÓN CONTABLE
- Manual Operativo Sistema de Gestión Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG, versión 4 marzo de 2021. Pág. 26 Lineamientos generales para la

	PROCESO	Versión: 1
	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y MEJORA CONTINUA	CÓDIGO: EI-FR-006
	FORMATO	Fecha: 16/07/2021
INFORME DE SEGUIMIENTO NORMATIVO		

implementación; Pag 30, 2ª. Dimensión: Direccionamiento Estratégico y Planeación

- Guía para la construcción y análisis de indicadores de gestión del Departamento Administrativo de la Función Pública 2015
- Caracterización del Proceso “Planeación Estratégica” código PE-CP-001, versión 3, aprobada el 16/02/2018
- Procedimiento “Elaboración, modificación y seguimiento del Plan Estratégico Institucional y del Plan de Acción institucional” código PE-PD-018 versión 1 del 03/06/2021
- Procedimiento Caracterización de ciudadanos, usuarios y/o grupos de interés código “SI-PD-009, versión 2 del 19/05/2020
- Instructivo “Indicadores de Gestión” código GO-IN-001, versión 2 del 28/02/2018.
- Decreto Nacional No. 403 de 16 de marzo de 2020 “Por lo cual se dictan normas para la correcta implementación del Acto Legislativo 04 de 2019 y el fortalecimiento del control fiscal” Art. 16 Funciones de generales del Consejo Nacional del SINACOF, numeral 10” *Promover la Coordinación y las sinergias necesarias con las Oficinas de Control Interno de las entidades públicas, para un efectivo control multinivel de la gestión pública*”. Art. 57, 61, Art. 62 Sistema de Alertas de Control Interno “ *Créase el Sistema de Alertas del Control Interno a cargo de la Contraloría General de la República, en el cual los jefes de control interno, o quienes hagan sus veces, deberán reportar aquellos hechos u operaciones, actos, contratos, programas, proyectos o procesos en ejecución, en donde, en el ejercicio de sus funciones, evidencien un riesgo de afectación o pérdida de los recursos públicos y/o de bienes o intereses patrimoniales de naturaleza pública*” y Art. 149 Organización del control interno.

2. METODOLOGÍA:

Se aplicaron técnicas de auditoria generalmente aceptadas en las Normas Internacionales para el ejercicio de la auditoria, como entrevista, observación, consulta de reportes en el aplicativo sinergia, verificación de avances reportados en la herramienta SISEG Módulo “Gestión, Planeación y Seguimiento”, cruces, análisis de la información y soportes que allegó la Oficina Asesora de Planeación a través del GESDOC 2021IE0008517 del 22 de noviembre de 2021.

A través de la herramienta SISEG – Módulo “Gestión, Planeación y Seguimiento” mensualmente se reportan los avances y seguimientos de los indicadores que conforman los distintos planes Institucionales, a su vez la Oficina Asesora de Planeación presentará un informe trimestral consolidando el avance de los diferentes planes estratégicos y bimestral para el PAI, lo que permitirá identificar el avance de las metas definidas, así como determinar

	PROCESO	Versión: 1
	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y MEJORA CONTINUA	CÓDIGO: EI-FR-006
	FORMATO	Fecha: 16/07/2021
INFORME DE SEGUIMIENTO NORMATIVO		

si se requiere realizar ajustes y modificaciones para poder lograr los objetivos trazados por la Entidad.

Para la aplicación de la técnica de muestreo, se tuvo en cuenta la metodología suministrada por el Departamento Administrativo de la Función Pública – DAFP, con base en el formato muestreo Aleatorio Simple para estimar la proporción de una población, de manera que para el cálculo de dicha muestra se consideró como universo un total de 177 Indicadores, los cuales se derivan de diecisiete (17) indicadores que conforman el Plan Estratégico Institucional, más los ciento treinta y seis (136) del Plan de Acción, once (11) Indicadores asociados al Plan Nacional de Desarrollo (PND) y trece (13) indicadores derivados del proceso de concertación entre el Gobierno Nacional y las comunidades étnicas, en el marco de los acuerdos establecidos en el pacto XII del Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022.

Imagen No 1. Muestreo Aleatorio a los 177 Indicadores asociados entre el PND-PAI y PEI vigencia 2021

INGRESO DE PARAMETROS		TAMAÑO DE LA MUESTRA	
Tamaño de la Población (N)	177	Fórmula	20
Error Muestral (E)	10%	Muestra Óptima	18
Proporción de Éxito (P)	6%		
Nivel de Confianza	94%		
Nivel de Confianza (Z) (1)	1.881		

Fuente: Formato de Muestreo Aleatorio Simple - DAFP

Los dieciocho (18) indicadores a los cuales se les realizó revisión de información y soportes del avance se pueden observar en el anexo No. 1. Para los indicadores restantes se realizó la revisión del avance en el aplicativo SISEG. (Anexo No. 1)

Con el fin de realizar un monitoreo e identificar el nivel de cumplimiento de cada uno de los indicadores asociados a los diferentes Planes Institucionales (Plan Estratégico, Plan de Acción y Plan de Nacional de Desarrollo) se empleó una escala de porcentaje de cumplimiento, así:

Nivel de Cumplimiento	
0 a 24 %	Bajo
25 a 49%	Medio
50 a 74%	Alto
75 a 100%	Muy Alto

	PROCESO	Versión: 1
	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y MEJORA CONTINUA	CÓDIGO: EI-FR-006
	FORMATO	Fecha: 16/07/2021
INFORME DE SEGUIMIENTO NORMATIVO		

3. RESULTADOS:

PLAN DE ACCIÓN

El Plan de Acción Institucional (PAI) para el alcance del presente seguimiento (julio a octubre de 2021) , no presentó modificación, por lo cual se mantiene la actualización de la versión 3, publicado en la página Web del Ministerio del Deporte, en el siguiente link, <https://www.mindeporte.gov.co/index.php?idcategoria=99274> ,

El PAI cuenta con 137 indicadores, distribuidos en cada uno de los veinte nueve (29) planes de acción a cargo de siete (7) áreas responsable de su cumplimiento. Ver tabla No 1.

Tabla No 1 Relación de Indicadores del PAI con áreas responsables a 31 de octubre 2021

Áreas Responsables	Cantidad Indicador	% Participación
Despacho del Ministro	29	21%
Despacho del Viceministro del Deporte	7	5%
Dirección de Fomento y Desarrollo	20	15%
Dirección de Posicionamiento y Liderazgo Deportivo	25	18%
Dirección de Recursos y Herramientas del Sistema Nacional del Deporte	17	12%
Oficina Asesora de Planeación	8	6%
Secretaría General	31	23%
Total, general	137	100%

Fuente: Aplicativo SISEG- Modulo "Gestión Planeación y Seguimiento"

Una vez verificado el nivel de cumplimiento de los indicadores con corte a 31 de octubre de 2021 en las diferentes áreas responsables del Ministerio del Deporte, se observa que:

- ❖ Noventa y ocho (98) indicadores equivalentes al 72% se ubican en el nivel muy alto.
- ❖ Once (11) Indicadores equivalentes al 8%, se ubican en el Nivel Alto.
- ❖ Siete (7) Indicadores equivalentes al 5%, se ubican en Nivel Medio.
- ❖ Veinte y uno (21) Indicadores equivalentes al 15%, se encuentran en Nivel Bajo. Ver Tabla No 2.

 El deporte es de todos	PROCESO	Versión: 1
	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y MEJORA CONTINUA	CÓDIGO: EI-FR-006
	FORMATO	Fecha: 16/07/2021
	INFORME DE SEGUIMIENTO NORMATIVO	

Tabla No 2 Nivel de cumplimiento indicadores del PAI a 31 de octubre 2021

Áreas Responsables	Cantidad Indicadores / Nivel de Cumplimiento				
	Muy Alto	Alto	Medio	Bajo	Total, general
Despacho del Ministro	23	3	1	2	29
Despacho del Viceministro del Deporte	6			1	7
Dirección de Fomento y Desarrollo	12		1	7	20
Dirección de Posicionamiento y Liderazgo Deportivo	16	2	1	6	25
Dirección de Recursos y Herramientas del Sistema Nacional del Deporte	14		1	2	17
Oficina Asesora de Planeación	5	1	1	1	8
Secretaría General	22	5	2	2	31
Total, general	98	11	7	21	137
% Participación/ Nivel de Cumplimiento	72%	8%	5%	15%	100%

Fuente: Aplicativo SISEG- Modulo "Gestión Planeación y Seguimiento"

PLAN ESTRATEGICO

El Plan Estratégico Institucional se estructura en tres (3) objetivos estratégicos, los cuales se distribuyen en once (11) objetivos específicos, de manera que para cumplir con estos objetivos se formularon diecisiete (17) indicadores.

En la verificación al nivel de cumplimiento de los indicadores asociados a los Objetivos Estratégicos, se observa seis (6) en el nivel muy alto, siete (7) en nivel alto, un (1) en nivel medio y tres (3) en el nivel bajo. Ver Tabla No 3.

Tabla No 3. Nivel de cumplimiento indicadores del PEI a 31 de octubre 2021

Objetivo Estratégico	Cantidad Indicadores / Nivel de Cumplimiento				
	Muy Alto	Alto	Medio	Bajo	Total general
1. Fortalecer la institucionalidad y la articulación de las entidades que conforman el SND	3	4	1	1	9
2. Fortalecer los programas de desarrollo deportivo del país con el propósito garantizar los procesos de formación, preparación y competencia de los deportistas de altos logros, así como aumentar la reserva y el talento deportivo	1	2		2	5
3. Incrementar las actividades de fomento en procura del logro de objetivos relacionados con la recreación, actividad física y aprovechamiento del tiempo libre	2	1			3
Total, general	6	7	1	3	17
% Participación/ Nivel de Cumplimiento	35%	41%	6%	18%	100%

Fuente: Aplicativo SISEG- Modulo "Gestión Planeación y Seguimiento"

	PROCESO	Versión: 1
	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y MEJORA CONTINUA	CÓDIGO: EI-FR-006
	FORMATO	Fecha: 16/07/2021
INFORME DE SEGUIMIENTO NORMATIVO		

PLAN NACIONAL DE DESARROLLO

El Ministerio del Deporte lidera once (11) indicadores dentro del Pacto Colombia, Pacto por la Equidad, trece (13) indicadores derivados del proceso de concertación entre el Gobierno Nacional y las comunidades étnicas, en el marco de los acuerdos establecidos en el pacto XII del Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022.

La responsabilidad del cumplimiento de los veinticuatro (24) indicadores del PND, están a cargo de:

- **Dirección de Fomento y Desarrollo**, a cargo de trece (13) indicadores, de los cuales seis (6) corresponde a los generales del PND, cuatros (4) integrados para la Población Indígena (PI) y tres (3) para Población Negra, Afrocolombiana, Raizal Palenquera (NARP).
- **Dirección de Posicionamiento y Liderazgo Deportivo**, a cargo de Siete (7) Indicadores, de los cuales tres (3) corresponden a los generales del PND y cuatros (4) para Población Negra, Afrocolombiana, Raizal Palenquera (NARP).
- **Dirección de Recursos y Herramientas**, a cargo de tres (3) Indicadores, de los cuales uno (1) corresponde a los generales del PND, uno (1) para Población Negra, Afrocolombiana, Raizal Palenquera (NARP) y uno (1) para la Población Indígena (PI).
- **Oficina Asesora de Planeación**, tiene a cargo un (1) Indicador del general del PND.

Derivado del seguimiento al nivel de cumplimiento de los Indicadores del PND, se evidencia once (11) Indicadores equivalentes al (45,83%), se encuentra en la escala de nivel de cumplimiento en Medio y Bajo, Ver Tabla No 4.

Tabla No 4. Nivel de cumplimiento indicadores del PND a 31 de octubre 2021

Área Responsable	Cantidad Indicadores/ Nivel de Cumplimiento				
	Muy Alto	Alto	Medio	Bajo	Total, general
Dirección de Fomento y Desarrollo	7	2	2	2	13
Dirección de Posicionamiento y Liderazgo Deportivo	2		3	2	7
Dirección de Recursos y Herramientas	1		1	1	3
Oficina Asesora de Planeación		1			1
Total, general	10	3	6	5	24

Fuente : Reporte SINERGIA e informe de Oficina Asesora de Planeación a 31 octubre de 2021

 El deporte es de todos Mindeporte	PROCESO	Versión: 1
	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y MEJORA CONTINUA	CÓDIGO: EI-FR-006
	FORMATO	Fecha: 16/07/2021
INFORME DE SEGUIMIENTO NORMATIVO		

Código y Título (Hallazgo / Observación)	Responsable (s)	Resultado Posterior a la Replica
O – PE – 01 – 2021 – SOPORTES AVANCES INDICADORES (Repetitivo)	Oficina Asesora de Planeación	Se mantiene
O – PE – 02 – 2021 – INDICADORES CON AVANCE POR DEBAJO DE LA META (Repetitivo)	Oficina Asesora de Planeación	Se mantiene
O – PE – 03 – 2021 – SEGUIMIENTO SEGUNDA LÍNEA DE DEFENSA (Repetitivo)	Oficina Asesora de Planeación	Se mantiene

4. HALLAZGOS Y OBSERVACIONES REPETITIVOS:

Con Gesdoc No 2021IE0005878 del 26 de agosto de 2021 Observación No 225 “O – PE – 01 – 2021 SOPORTES AVANCES INDICADORES”

Situación que es reiterativa de acuerdo con el hallazgo identificado en el desarrollo de la presente auditoría.

O – PE – 01 – 2021 – SOPORTES AVANCES INDICADORES

Verificado el aplicativo SISEG Modulo “Gestión, Planeación y Seguimiento”, no se evidencian los soportes de los avances cuantitativos para nueve (9) de los dieciocho (18) indicadores de la muestra seleccionada, lo que equivale a un 50%, Así mismo un (1) indicador del PAI con soportes de avances distintos a los requeridos según la evidencia exigida en la ficha técnica. Dicha situación no permite validar el avance reportado por los responsables. De seguir presentándose la situación es posible reportar avances que no estén alineados a la realidad e incumplir con las metas establecidas. (ver anexo 1).

Réplica recibida: Con memorando 2021IE0009209 del 9 de diciembre de 2021, la Oficina Asesora de Planeación / Grupo Interno de Seguimiento dio respuesta en los siguientes términos.

Se vienen revisando los hallazgos en la plataforma SISEG y se han rechazado para su respectivo cargue, de igual manera se han enviado a los enlaces coreos informando la necesidad de estar al día con los soportes que evidencian las actividades realizadas.

Para el caso del indicador O.4.1. Porcentaje de muestras tomadas en competencia y fuera de competencia Las evidencias son los formatos de toma de muestra, los cuales se encuentran disponibles en el archivo físico de gestión en del GIT ONAD en las instalaciones del Centro de Alto Rendimiento, los cuales contienen información personal restringida de los deportistas.

Se anexan

- *Correos a las áreas.*

Análisis y Respuesta de la Oficina de Control Interno:

	PROCESO	Versión: 1
	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y MEJORA CONTINUA	CÓDIGO: EI-FR-006
	FORMATO	Fecha: 16/07/2021
	INFORME DE SEGUIMIENTO NORMATIVO	

Una vez analizada la respuesta y los soportes de la réplica, se evidencia que la Oficina Asesora de Planeación ha realizado gestión con las áreas responsables de los indicadores, para subsanar la novedad presentada, no obstante, la situación aún persiste para la presente auditoría, por lo cual la observación se mantiene en las mismas condiciones reportada en el informe preliminar.

Recomendación(es) Específica(s):

- Se recomienda a las diferentes Direcciones Técnicas, cargar en la herramienta SISEG, Módulo “Gestión, Planeación y Seguimiento”, las evidencias que respaldan los avances cuantitativos y cualitativos de los indicadores de acuerdo a la periodicidad definida en su respectiva ficha técnica.

Con Gesdoc No 2021IE0005878 del 26 de agosto de 2021 Observación No 226 “O – PE – 02 – 2021 AVANCE EN LA META DE LOS INDICADORES”

Situación que es reiterativa de acuerdo con el hallazgo identificado en el desarrollo de la presente auditoría.

O – PE – 02 – 2021 – AVANCE EN LA META DE LOS INDICADORES:

Se evidenciaron indicadores del Plan de Acción, Plan Estratégico y Plan Nacional de Desarrollo, que se encuentran con avance reportado por debajo de la meta establecida e indicadores que no reportan avance. De continuar este comportamiento, puede generar incumplimiento en los objetivos y metas definidas por el Ministerio. Ver Anexo 2, 3 y 4.

Réplica recibida: Con memorando 2021IE0009209 del 9 de diciembre de 2021, la Oficina Asesora de Planeación / Grupo Interno de Seguimiento dio respuesta en los siguientes términos.

Se ha solicitado a las áreas las estrategias o actividades para que logren cumplir con las metas establecidas, de la misma manera se está revisando la periodicidad de los indicadores para determinar su cumplimiento.

Análisis y Respuesta de la Oficina de Control Interno:

Si bien, se evidencia acciones adelantadas por la Oficina Asesora de Planeación (OAP) para subsanar la novedad de indicadores con bajo cumplimiento de meta, a la fecha del presente seguimiento aún continúa la novedad. Por lo tanto, la observación se mantiene en las mismas condiciones del informe preliminar.

	PROCESO	Versión: 1
	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y MEJORA CONTINUA	CÓDIGO: EI-FR-006
	FORMATO	Fecha: 16/07/2021
	INFORME DE SEGUIMIENTO NORMATIVO	

Recomendación(es) Específica(s):

- Se recomienda a las diferentes Direcciones Técnicas, validar e implementar estrategias efectivas con el fin de lograr cumplir con las metas definidas en cada uno de los indicadores establecidos en los Planes Institucionales.

Con Gesdoc No 2021IE0005878 del 26 de agosto de 2021 Observación No 227 “O – PE – 03 – 2021 SEGUIMIENTO SEGUNDA LINEA DE DEFENSA”

Situación que es reiterativa de acuerdo con el hallazgo identificado en el desarrollo de la presente auditoría.

O – PE – 03 – 2021 – SEGUIMIENTO SEGUNDA LINEA DE DEFENSA :

Se evidencian debilidades en el seguimiento realizado por la Segunda Línea de Defensa al cargue de información del avance en los Indicadores de los diferentes Planes, ya que en el seguimiento se observó lo siguiente:

- Se aprueban los avances sin contar con las evidencias y soportes que se indican en la ficha técnica.
- En 2 indicadores del PAI, la sumatoria de los avances parciales programados en el aplicativo SISEG superan la meta total del indicador para la vigencia.

De seguir con la situación presentada, se puede llegar a incumplir lo establecido en la Actividad No. 14 del procedimiento identificado con el código PE-PD-018 “ELABORACIÓN, MODIFICACIÓN Y SEGUIMIENTO A PLANES DE ACCIÓN, INSTITUCIONALES Y ESTRATÉGICOS” que indica “Aprobar el reporte de las áreas”, responsable OAP.

Réplica recibida: Con memorando 2021IE0009209 del 9 de diciembre de 2021, la Oficina Asesora de Planeación / Grupo Interno de Seguimiento dio respuesta en los siguientes términos.

Los dos indicadores que están en la muestra, por su naturaleza y comportamiento la meta en todo el periodo es del 100% por lo tanto su avance no se puede calcular con la suma de los valores reportados, estos deberán ser calculados con el promedio de lo reportado.

La OAP viene trabajando en mejorar el seguimiento por lo que se han estado rechazando los reportes que no contengan la evidencia respectiva y se envían correos a los responsables para su respectivo cargue como lo muestra los archivos anexos.

Análisis y Respuesta de la Oficina de Control Interno:

Tomando en consideración la explicación de la OAP, se acepta lo manifestado en cuanto a la formulación de la meta de los dos (2) indicadores cargados en el aplicativo SISEG, por cuanto, por su naturaleza y comportamiento la meta en todo el periodo es del 100%.

	PROCESO	Versión: 1
	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y MEJORA CONTINUA	CÓDIGO: EI-FR-006
	FORMATO	Fecha: 16/07/2021
	INFORME DE SEGUIMIENTO NORMATIVO	

Ahora bien, con respecto al seguimiento al cargue de la información de avance de los indicadores, realizado por la Oficina Asesora de Planeación, lo dicho en la réplica no desvirtúa la novedad presentada. Por lo anterior la OCI, decide de mantener la Observación en los siguientes términos.

O – PE – 03 – 2021 – SEGUIMIENTO SEGUNDA LINEA DE DEFENSA :

Se evidencian debilidades en el seguimiento realizado por la Segunda Línea de Defensa al cargue de información del avance en los Indicadores de los diferentes Planes, ya que en el seguimiento se observó lo siguiente:

- Se aprueban los avances sin contar con las evidencias y soportes que se indican en la ficha técnica.

De seguir con la situación presentada, se puede llegar a incumplir lo establecido en la Actividad No. 14 del procedimiento identificado con el código PE-PD-018 “ELABORACIÓN, MODIFICACIÓN Y SEGUIMIENTO A PLANES DE ACCIÓN, INSTITUCIONALES Y ESTRATÉGICOS” que indica “Aprobar el reporte de las áreas”, responsable OAP.

Recomendación(es) Específica(s):

- Se recomienda a la Oficina Asesora de Planeación, implementar controles efectivos para el seguimiento de los avances en cada uno de los indicadores definidos dentro de los Planes Institucionales.

5. CONCLUSIONES:

Revisando los soportes de avances de los indicadores reportados para los diferentes planes institucionales (Plan de Acción, Plan Estratégico y Plan Nacional de Desarrollo), con corte a 31 de octubre de 2021, se sigue observando el mismo comportamiento de falta de soportes para los avances reportados por las áreas responsables. A su vez debilidad en el seguimiento por parte de la Oficina Asesora de Planeación como segunda línea defensa, por cuanto se aprueba los avances sin contar con los respectivos soportes. Por otra parte, el 20,4% de los indicadores del Plan de Acción, el 23,5% del Plan Estratégico y el 45,8% del Plan Nacional de Desarrollo muestra un bajo avance de cumplimiento de meta.

6. RECOMENDACIONES GENERALES:

- Se recomienda a la Oficina Asesora de Planeación continuar con el seguimiento y monitoreo al cumplimiento de los indicadores con las áreas responsables.

	PROCESO	Versión: 1
	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y MEJORA CONTINUA	CÓDIGO: EI-FR-006
	FORMATO	Fecha: 16/07/2021
	INFORME DE SEGUIMIENTO NORMATIVO	

- Se recomienda realizar mesas de trabajo oportunamente entre las Direcciones Técnicas y la Oficina Asesora de Planeación para revisar los avances, soportes e implementar estrategias para la consecución de los objetivos de los indicadores

Teniendo en cuenta el contenido del presente informe y en cumplimiento de lo establecido en el procedimiento Informe de Seguimiento Normativo SG-PD-005, se solicita la elaboración del plan de mejoramiento, en el módulo Mejora de la Plataforma Isolución, a más tardar a los cinco (5) días hábiles del recibo del informe final, igualmente se hace saber que el plazo máximo para el cierre de la observación es de tres (3) meses.

James Lizarazo Barbosa
Jefe Oficina de Control Interno

Elaboró: José Alberto Marrugo Quintana – Profesional Contratista OCI
Revisó: Diana Paola Rincón Martínez – Profesional Especializado OCI

	PROCESO	Versión: 1
	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y MEJORA CONTINUA	CÓDIGO: EI-FR-006
	FORMATO	Fecha: 16/07/2021
INFORME DE SEGUIMIENTO NORMATIVO		

ANEXOS

ANEXO No 1. Muestra de Indicadores Seleccionada (cargue de evidencias).

Número	Tipo Plan Institucional	Proceso	Nombre de Indicador	Novedad
1	Plan Estratégico Institucional- PEI	Altos Logros	P.3.1. Número de atletas con procesos de formación, preparación y competencia de las diferentes disciplinas deportivas de ciclo olímpico, paralímpico, sordolímpico y nivel mundial	Falta de Soporte
2		Direccionamiento Estratégico	O.5.2. Porcentaje de cumplimiento de la implementación del Plan Estratégico de Formación de Mindeporte	Falta de Soporte y avances aprobado por la segunda línea de defensa
3		Fomento al Desarrollo Humano y Social	O.4.1. Porcentaje de muestras tomadas en competencia y fuera de competencia	Falta de Soporte y avances aprobado por la segunda línea de defensa
4		Altos Logros	P.2.1. Número de niños, niñas, jóvenes, adolescentes que acceden a los programas de desarrollo deportivo	No reporta avance
5	Plan de Acción Institucional-PAI	Fomento al Desarrollo Humano y Social	Porcentaje de convenios con municipios y departamentos que implementan el programa juegos Intercolegiados	Falta de Soporte
6		Fomento al Desarrollo Humano y Social	Porcentaje de asistencias brindadas a los entes deportivos departamentales y municipales	1.Falta de Soporte y avances aprobado por la segunda. 2. Evidencia cargada no corresponde a la requerida en ficha técnica.
7		Apoyo a la Infraestructura Técnica y Científica	Presupuesto ejecutado y planeado (Adquirir equipos)	Falta de Soporte
8		Gestión de TIC's	Porcentaje de Mantenimientos plataforma tecnológica realizados	Sin Novedad
9		Altos Logros	Talentos de deporte convencional identificados	Falta de Soporte y avances aprobado por la segunda línea de defensa

	PROCESO	Versión: 1
	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y MEJORA CONTINUA	CÓDIGO: EI-FR-006
	FORMATO	Fecha: 16/07/2021
INFORME DE SEGUIMIENTO NORMATIVO		

Número	Tipo Plan Institucional	Proceso	Nombre de Indicador	Novedad
10		Altos Logros	Atletas de convencional alojados en la Villa	Falta de Soporte y avances aprobado por la segunda línea de defensa
11		Altos Logros	Porcentaje de federaciones colombianas apoyadas	Falta de Soporte y avances aprobado por la segunda línea de defensa
12		Direccionamiento Estratégico	Porcentaje de proyectos asesorados	Sin Novedad de soporte, sin embargo, se recomienda revisar las metas programadas en SISEG
13		Seguimiento y Evaluación de la Gestión	Cumplimiento en la Ejecución de Auditorías Internas de Gestión	Sin Novedad
14		Seguimiento y Evaluación de la Gestión	Cumplimiento en la Ejecución de los seguimientos normativos	Sin Novedad
15		Gestión Documental	% de implementación del PINAR	Sin Novedad
16		Adquisición de Bienes y Servicios	% de tiquetes entregados	Sin Novedad de soporte, sin embargo, se recomienda revisar las metas programadas en SISEG
17		Plan Nacional de Desarrollo	Fomento al Desarrollo Humano y Social	A.1.3. Niñas, niños y adolescentes que acceden a servicios deportivos recreativos, de actividad física y aprovechamiento del tiempo libre
18	Altos Logros		F.1.3. Personas con talento deportivo identificadas y atendidas	Sin Novedad

Fuente: Indicadores cargados en SISEG

ANEXO No 2. Indicadores del Plan de Acción Institucional por debajo de la meta.

Numero	Indicador	Año 2021			Área responsable del Indicador
		Meta	Ejecutado	% Avance	
1	% de avance de actividades realizadas para la formulación e implementación	100	0	0%	Despacho del Ministro
2	Porcentaje de asistencias realizadas	100	0	0%	Despacho del Ministro
3	Porcentaje de seguimiento a la actividad legislativa	100	25	25%	Despacho del Ministro

	PROCESO	Versión: 1
	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y MEJORA CONTINUA	CÓDIGO: EI-FR-006
	FORMATO	Fecha: 16/07/2021
INFORME DE SEGUIMIENTO NORMATIVO		

Numero	Indicador	Año 2021			Área responsable del Indicador
		Meta	Ejecutado	% Avance	
4	Porcentaje de avance Documento de Política Pública en la organización de eventos deportivos y multideportivos (lineamiento técnico), realizados	100	0	0%	Despacho del Viceministro del Deporte
5	N.º de municipios impactados	330	79	24%	Dirección de Fomento y Desarrollo
6	Porcentaje de avance en el diseño e implementación del desarrollo del Programa Nacional de Capacitación 2021	100	20	20%	Dirección de Fomento y Desarrollo
7	Porcentaje de avance en la construcción de lineamientos orientadores para la práctica de actividad física y hábitos y estilos de vida saludable	100	0	0%	Dirección de Fomento y Desarrollo
8	Porcentaje de avance en la difusión de campañas sobre la promoción de hábitos y Estilos de Vida Saludable	100	0	0%	Dirección de Fomento y Desarrollo
9	Porcentaje de eventos acompañados	100	0	0%	Dirección de Fomento y Desarrollo
10	Porcentaje de eventos ejecutados y/ o acompañados	100	0	0%	Dirección de Fomento y Desarrollo
11	Porcentaje de visitas efectivamente realizadas	100	36	36%	Dirección de Fomento y Desarrollo
12	Servicios prestados	692	145	21%	Dirección de Fomento y Desarrollo
13	Porcentaje de avance en el pago de Exatletas apoyados en el sector paralímpico.	100	12	12%	Dirección de Posicionamiento y Liderazgo Deportivo
14	Porcentaje de Capacitaciones del SND	100	38	38%	Dirección de Posicionamiento y Liderazgo Deportivo
15	Porcentaje de Investigaciones en Ciencias del Deporte convencional efectivamente realizadas en la vigencia	100	10	10%	Dirección de Posicionamiento y Liderazgo Deportivo
16	Porcentaje de Investigaciones en Ciencias del Deporte Paralímpico efectivamente realizadas en la vigencia	100	10	10%	Dirección de Posicionamiento y Liderazgo Deportivo
17	Porcentaje de realización mesas de trabajo	100	0	0%	Dirección de Posicionamiento y Liderazgo Deportivo
18	Reserva deportiva de convencional	500	0	0%	Dirección de Posicionamiento y Liderazgo Deportivo

	PROCESO	Versión: 1
	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y MEJORA CONTINUA	CÓDIGO: EI-FR-006
	FORMATO	Fecha: 16/07/2021
INFORME DE SEGUIMIENTO NORMATIVO		

Numero	Indicador	Año 2021			Área responsable del Indicador
		Meta	Ejecutado	% Avance	
19	Reserva deportiva Paralímpico	50	0	0%	Dirección de Posicionamiento y Liderazgo Deportivo
20	% de informes de alta competencia efectivamente realizados	100	0	0%	Dirección de Recursos y Herramientas del Sistema Nacional del Deporte
21	Cumplimiento adecuaciones contratadas vs adecuaciones ejecutados	100	0	0%	Dirección de Recursos y Herramientas del Sistema Nacional del Deporte
22	Presupuesto ejecutado y planeado (Adquirir equipos)	100	45	45%	Dirección de Recursos y Herramientas del Sistema Nacional del Deporte
23	Boletín de consolidación de avances efectivamente publicados	100	0	0%	Oficina Asesora de Planeación
24	Porcentaje de Informes de Seguimiento realizados	100	45	45%	Oficina Asesora de Planeación
25	Gestión de pagos	100	32	32%	Secretaría General
26	INPANUT	100	0	0%	Secretaría General
27	Licencias adquiridas y/o renovadas	800	110	14%	Secretaría General
28	Porcentaje de ejecución de los ejercicios de participación ciudadana programados en el plan de participación de la vigencia	100	31	31%	Secretaría General

Fuente: Indicadores cargados en SISEG

ANEXO No 3. Indicadores del Plan Estratégico Institucional por debajo de la meta.

Numero	Indicador	Año 2021			Proceso responsable del Indicador
		Meta Cuatrienio	Ejecutado Acumulado	% Avance	
1	O.5.2. Porcentaje de cumplimiento de la implementación del Plan Estratégico de Formación de Mindeporte	100%	39%	39%	Direccionamiento Estratégico
2	O.5.1. Porcentaje de cobertura del Plan Nacional de Capacitación con enfoque preventivo a los organismos del SND	100%	10%	10%	Inspección, Vigilancia y Control

	PROCESO	Versión: 1
	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y MEJORA CONTINUA	CÓDIGO: EI-FR-006
	FORMATO	Fecha: 16/07/2021
INFORME DE SEGUIMIENTO NORMATIVO		

Numero	Indicador	Año 2021			Proceso responsable del Indicador
		Meta Cuatrienio	Ejecutado Acumulado	% Avance	
3	P.1.1. Laboratorio Antidopaje acreditado conforme a los requisitos establecidos por los organismos internacionales	1	0	0%	Apoyo a la Infraestructura Técnica y Científica
4	P.3.2. Número de Documentos de Lineamientos Técnicos de Política Pública en altos logros y organización de eventos deportivos diseñados	2	0	0%	Altos Logros

ANEXO No 4. Indicadores del Plan de Nacional de Desarrollo por debajo de la meta.

Numero	Indicador	Año 2021			Proceso responsable del Indicador
		Meta Cuatrienio	Ejecutado	% Avance	
1	A.1.4. Niños, niñas, adolescentes y jóvenes beneficiarios que hacen parte del Programa Supérate +	8.000	2.948	37%	Fomento al Desarrollo Humano y Social
2	A.1.6. Personas que acceden a servicios deportivos, recreativos y de actividad física con enfoque diferencial	5.000.000	2.216.682	44%	Fomento al Desarrollo Humano y Social
3	B.1.1. Escenarios deportivos y recreativos en condiciones de calidad para el desarrollo de programas	1.200	541	45%	Apoyo a la Infraestructura Técnica y Científica
4	F.1.2. Nuevas medallas y reconocimientos en competencias internacionales	1.800	482	27%	Altos Logros
5	R.2.3. Estrategia para la ampliación de la cobertura de las actividades físicas, recreativas y deportivas extraescolares para las comunidades NARP elaborada e implementada.	1	-	0%	Fomento al Desarrollo Humano y Social
6	R.2.5. Juegos del litoral pacífico realizados	2	-	0%	Fomento al Desarrollo Humano y Social

	PROCESO	Versión: 1
	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y MEJORA CONTINUA	CÓDIGO: EI-FR-006
	FORMATO	Fecha: 16/07/2021
INFORME DE SEGUIMIENTO NORMATIVO		

Numero	Indicador	Año 2021			Proceso responsable del Indicador
		Meta Cuatrienio	Ejecutado	% Avance	
7	R.2.4. Juegos del Caribe realizados	1	-	0%	Posicionamiento y Liderazgo
8	R.2.1. Deportistas de alto rendimiento que pertenezcan a comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras beneficiados con asistencia técnica, en ciencias del deporte y apoyo psicosocial	30	10	33%	Posicionamiento y Liderazgo
9	R.2.2. Deportistas de talento y reserva que pertenecen a comunidades negras afrocolombianas raizales y palenqueras apoyados técnicamente	30	10	33%	Posicionamiento y Liderazgo
10	R.3.5. Porcentaje de escenarios mejorados, adecuados o construidos con respecto a los priorizados con acompañamiento de las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras.	100	-	0%	Apoyo a la Infraestructura Técnica y Científica
11	R.3.4. Porcentaje de ejecución del plan de acción de la resolución 1602 de 2018.	25	-	0%	Fomento al Desarrollo Humano y Social

Fuente: Reporte Departamento Nacional de Planeación